



Actualización año 2026

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
MEJORA		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Trámite mediante el cual se solicita permiso para realizar arreglos y mejoras a las tumbas del panteón municipal de Xonacatlán			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A		
FUNDAMENTO JURÍDICO	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TITULO PRIMERO CAPITULO 1. DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTIAS ARTICULO 8 LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO. CAPITULO VII ARTICULO 125, FRACCION V CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 155 INCISO VII REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE XONACATLAN ARTÍCULO 20,5,12 INCISO A), ARTICULO 4 INCISOS A,B,C Y ART 18		
DOCUMENTO A OBTENER	DOCUMENTO QUE AMPARA EL PERMISO PARA HACER UNA MEJORA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.	FECHA DE VENCIMIENTO A LOS 15 DIAS
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO DESEA DELIMITAR SU LOTE O REALIZAR ALGUN ARREGLO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, DEBE CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS NECESARIOS Y AL HACER LA MEJORA RESPETAR LOS REGLAMENTOS.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> • INE • CERTIFICADO DE LOTE (PANTEON NUEVO) • 2 FOTOGRAFIAS SI LA MEJORA ES DE PANTEON VIEJO • COMPROBANTE DE PAGO 	SI SI SI SI	1 1 1 1	REGLAMENTO DE COORDINACIÓN DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE XONACATLÁN
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
<ul style="list-style-type: none"> • INE • CERTIFICADO DE LOTE (PANTEON NUEVO) 	SI SI SI	1 1 1	



<ul style="list-style-type: none"> 2 FOTOGRAFIAS SI LA MEJORA ES DE PANTEON VIEJO COMPROBANTE DE PAGO 	SI	1	REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE XONACATLAN	
	SI	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none"> INE CERTIFICADO DE LOTE (PANTEON NUEVO) 2 FOTOGRAFIAS SI LA MEJORA ES DE PANTEON VIEJO COMPROBANTE DE PAGO 	SI	1	REGLAMENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO DE XONACATLAN	
	SI	1		
	SI	1		
	SI	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ul style="list-style-type: none"> ASISTIR A LA COORDINACIÓN DE PANTEONES TRAER LOS DOCUMENTOS NECESARIOS REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE OBTENER EL PERMISO DE MEJORA 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS			
COSTO	6.95 UMA	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico: CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULO 155 INCISO 11 REGLAMENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE PANTEONES	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN LA CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H AYUNTAMIENTO DE XONACATLAN.			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SÓLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
20 MINUTOS				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		COORDINACION DE PANTEONES		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LILIA GONZALEZ HERNANDEZ		
DOMICILIO:				
CALLE	CALLE GUSTAVO A. VICENCIO	NO. INT. Y EXT.	N/A	
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	XONACATLAN	
C.P.	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 5:00 PM		
LADA	TELEFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
722	3407423	N/A	panteones@xonacatlan.gob.mx	
N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			



Actualización año 2026

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A	
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT Y EXT. N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ VIGENCIA TIENE EL TRAMITE DE MEJORA?		
RESPUESTA:	15 DIAS		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE ALTURA LE PUEDO DAR A MI TUMBA?		
RESPUESTA:	40 CM		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO COLOCAR BARANDALES?		
RESPUESTA:	NO, SOLO SE TIENE PERMITIDO REALIZAER UNA BARDA PERIMETRAL DE 40 CM DE ALTURA		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:



AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN
2025-2027

LILIA GONZALEZ HERNANDEZ
COORDINACIÓN DE PANTEONES
DE PANTEONES

VISTO BUENO:
AYUNTAMIENTO DE
XONACATLÁN
2025-2027



Autoridad de Simplificación y Digitalización Municipal
AUTORIDAD DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITILIZACIÓN MUNICIPAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

24 / 02 / 2026

